Naciones Unidas E/C.2/2011/2/Add.25

Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales
Continuación del período de sesiones de 2011
16 a 24 de mayo de 2011

Informes cuadrienales sobre el período 2006-2009 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

Página

1. Asociación para la Asistencia a las Familias con Niños con Discapacidad 2
2. Organización Internacional de Biopolítica 3
3. Internacional de la Educación 5
4. Family Research Council 7
5. El Grial 8
6. Grassroots Organizations Operating Together in Sisterhood 10
7. Consejo Nacional Indonesio de Bienestar Social 12
8. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos 13
9. Isis - Intercambio Cultural Internacional de Mujeres 15
10. Lighthouse International 17

11-25813 (S) 310311 010411

Se ruega reciclar

1. Asociación para la Asistencia a las Familias con Niños con Discapacidad

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Asociación para la Asistencia a las Familias con Niños con Discapacidad tiene su sede en Moscú.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización son: mejorar la calidad de vida de niños y adultos con discapacidad, asegurar la protección jurídica y el ejercicio de los derechos de las familias con niños con discapacidad, así como promover el empleo para los adultos y aquellos con discapacidad desde la infancia. Entre los objetivos de la asociación se encuentran la prestación de tratamiento médico, servicios de rehabilitación y educativos a niños con discapacidad; la adaptación social de niños y sus familiares; y la asistencia social y humanitaria a las familias con niños con discapacidad. La asociación sigue los principios de las Naciones Unidas y su labor esta guiada por los objetivos, metas y propósitos de la Organización.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La asociación participó en una reunión organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia en Moscú, en 2006; asistió al 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que hizo una declaración oral sobre el tema “Una familia con niños con discapacidad”, participó en la mesa redonda sobre la expansión de las conexiones y la cooperación entre organizaciones no gubernamentales de la Federación de Rusia y el Consejo Económico y Social, celebrada en Moscú en 2008; y envió representantes a la presentación del *Informe sobre Desarrollo Humano, 2007/2008*, organizada en Moscú en 2009, por la Oficina del PNUD en la Federación de Rusia.

A. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

Desde marzo de 2009, la asociación participa regularmente en las actividades del consejo nacional de expertos de organizaciones no gubernamentales, en apoyo de proyectos ejecutados por la Oficina del PNUD en Moscú sobre el desarrollo de la legislación social en la Federación de Rusia.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivos cuarto y quinto. La asociación, en colaboración con la Sociedad Rusa de Rehabilitación Cardio-somática y Prevención Secundaria, comenzó a investigar en el campo de las anomalías cardiacas congénitas con el fin de prevenirlas en las primeras etapas del embarazo. Las investigaciones se iniciaron en julio de 2009. La asociación vio obstaculizados sus intentos de promover la aplicación de los programas de las Naciones Unidas por los problemas siguientes: la actitud negativa de las autoridades gubernamentales hacia organizaciones públicas independientes, especialmente las relacionadas con organismos internacionales, que sigue siendo la misma que hace cuatro años; una financiación extremadamente deficiente; la ausencia de un modelo operacional y un modelo de financiación de los organismos creados como resultado de las iniciativas de la sociedad civil; y problemas continuos de comunicación electrónica con los organismos de las Naciones Unidas.

2. Organización Internacional de Biopolítica

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La Organización Internacional de Biopolítica es una organización no gubernamental medioambiental con sede en Atenas, integrada por socios y simpatizantes de 150 países. La organización fomenta la sostenibilidad ambiental mundial e intenta inspirar a la sociedad mediante modelos y una ética basados en la protección y el reconocimiento de la importancia del medio ambiente.

Objetivos y propósitos de la organización

Entre los objetivos y propósitos de la organización están: elevar la conciencia ambiental; promover las cuestiones ambientales como un instrumento para la paz; fomentar la educación ambiental; asegurar el desarrollo económico y tecnológico para apoyar el medio ambiente; promover una nueva visión de la protección del medio ambiente a fin de fomentar el desarrollo sostenible; trabajar en red en 150 países; ejecutar proyectos educativos, incluida la concesión de premios de excelencia medioambiental; organizar conferencias y eventos internacionales; y editar publicaciones.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha contribuido, entre otros, a los proyectos siguientes: cursos de aprendizaje electrónico sobre agricultura sostenible, arquitectura, economía, energía, salud, legislación y gestión de residuos, así como un curso para personas que viven con una discapacidad en una sociedad moderna; un curso sobre biopolítica y bioética en el Departamento de Estudios Internacionales y Europeos de la Universidad Panteion, en Atenas, en 2006 y 2007; un programa de la Unión Europea sobre el fomento del desarrollo urbano sostenible en las administraciones

locales, coordinado por Intercollege de Chipre, en 2006 y 2007; un programa de aprendizaje electrónico sobre educación medioambiental para participantes de 78 países en 2008 y 2009; y patrocinio de una conferencia sobre el cambio climático y su efecto en la agricultura y la planificación de la política agrícola común, con miras a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague en 2009.

A. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

En 2006, la organización fue designada miembro de la Comisión Nacional Helénica para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De 2006 a 2009, la organización contribuyó al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Montenegro, Sri Lanka y Turquía, a través de los siguientes proyectos: a) para un curso de capacitación sobre educación medioambiental para el desarrollo sostenible y la reconstrucción en Sri Lanka, tras la catástrofe del tsunami, la organización elaboró los materiales del curso en inglés y cingalés a fin de informar y capacitar a los participantes sobre diversas cuestiones medioambientales y su vinculación con la salud, la agricultura y la erradicación de la pobreza. Representantes de la organización realizaron actividades locales en Galle (Sri Lanka) en 2006 y 2007 a fin de promover estas cuestiones e impartir capacitación a los grupos desfavorecidos y las víctimas del tsunami sobre los principios del desarrollo sostenible; b) en 2008 y 2009, para un curso sobre agricultura sostenible y desarrollo rural en Montenegro: educación y transferencia de conocimientos especializados con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de promover el Objetivo primero, relativo a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la organización elaboró material didáctico (impreso y electrónico) sobre el desarrollo sostenible para nuevos agricultores, miembros de los gobiernos locales y nuevos profesionales de la agricultura, la seguridad alimentaria, la calidad del suelo y la gestión de recursos naturales con el fin de formular una estrategia nacional para la reducción del desempleo mediante la creación de nuevas iniciativas profesionales para la protección del medio ambiente; y c) en 2008 y 2009, la organización promovió actividades de educación medioambiental para el desarrollo sostenible en Turquía con el fin de crear conciencia sobre la agricultura, la economía, la salud y la energía sostenibles y la protección de los recursos naturales, así como para ayudar a todos los miembros de la sociedad a hacer frente con mayor eficacia y eficiencia a los retos profesionales y de las comunidades.

3. Internacional de la Educación

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1950

I. Introducción

La Internacional de la Educación, con sede en Bruselas, es una federación mundial de docentes y trabajadores de la educación. Está integrada por 396 sindicatos y asociaciones profesionales nacionales de docentes y trabajadores de la educación con presencia en 171 países, y con un total de 30 millones de socios.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son: fomentar la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos mediante el desarrollo de la educación y de la fortaleza colectiva de los docentes y los trabajadores de la educación; mejorar las condiciones de trabajo y empleo de docentes y trabajadores de la educación; promover el derecho a la educación de todas las personas sin discriminación alguna; promover la labor de creación de las condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para lograr la igualdad de oportunidades educativas para todos; y combatir todas las formas de racismo y discriminación por razón de género, estado civil, orientación sexual, edad, religión, opinión política, situación social o económica u origen étnico. La organización desempeña un papel destacado en dos coaliciones importantes: la Campaña Mundial para la Educación, junto con Oxfam, y la Manifestación mundial contra el trabajo de menores. También colabora con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la Comisión Sindical Consultiva ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los Ocho y las federaciones sindicales mundiales que representan a los sectores principales de la industria y los servicios. La organización es miembro de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Las actividades de la organización se centran en las áreas siguientes: a) defensa de los derechos humanos y sindicales de los docentes y los trabajadores de la educación en todo el mundo; b) publicación en línea de un manual de derechos sindicales para las organizaciones afiliadas; c) desarrollo de un barómetro en línea sobre derechos humanos y sindicales en la educación; d) ejecución de un programa que combina “la Educación para Todos” y la educación sobre el VIH y el SIDA, desde enero de 2006, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 48 países; e) actividades anuales de Educación para Todos en todo el mundo durante la Semana de acción mundial (en abril de cada año), en colaboración con asociados de la Campaña Mundial para la Educación; f) programas de fortalecimiento y creación de capacidad en varios países para ayudar a los sindicatos de docentes a convertirse en interlocutores más activos y poderosos en el diálogo social y la elaboración de políticas públicas en su contexto nacional; g) investigación sobre el tema “Docentes de calidad para una educación de calidad” en el África Subsahariana, Asia Meridional y Sudoriental y América Latina;

h) programas para fomentar el entendimiento entre los docentes de diferentes tradiciones culturales y religiosas, con la celebración de importantes conferencias en Estambul (Turquía) y Marrakech (Marruecos); i) promoción de la igualdad entre los géneros; j) eliminación de la discriminación basada en la orientación sexual en la educación; k) eliminación del trabajo infantil, en cooperación con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); l) apoyo a la educación para los pueblos indígenas; m) promoción de códigos de deontología profesional para los docentes; y n) promoción de la educación superior, la educación preescolar y la educación y formación profesional.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización intervino en las sesiones plenarias de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, celebrada en Ginebra, desde 2006 hasta 2009. Participó en la Conferencia Internacional de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrada en 2008, en Ginebra; la XVI Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en 2006 en Toronto (Canadá), durante la cual organizó un evento paralelo sobre Educación para Todos y el programa de educación sobre el VIH y el SIDA; los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 2006 a 2009, en Nueva York, las reuniones de la Junta Ejecutiva de la OIT; el 35º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO; reuniones del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos de la UNESCO; reuniones del Equipo de trabajo "Maestros para la educación para todos"; y diversas reuniones convocadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre el derecho a la educación, entre otras.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

Además de lo anterior, la organización colaboró ampliamente con los organismos especializados y programas de las Naciones Unidas, en particular la UNESCO, la OIT, la OMS y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Algunos ejemplos son: a) la cooperación con la UNESCO sobre la aplicación de los seis objetivos del Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes; b) la organización, en colaboración con la UNESCO, la OIT y el UNICEF, de actividades en todo el mundo para celebrar el Día Mundial de los Docentes; c) contribución al primer estudio mundial de la UNESCO sobre los ataques a la educación; d) contribución sobre cuestiones relativas al empleo en el sector educativo y los derechos sindicales, el trabajo infantil, la igualdad entre los géneros y el VIH/SIDA en las reuniones de la OIT; e) presentación de denuncias ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT, en representación de organizaciones afiliadas de diversos países, así como las relativas a violaciones de normas laborales fundamentales; f) participación en las

reuniones y simposios semestrales del equipo de tareas interinstitucional de ONUSIDA sobre VIH/SIDA y educación, entre 2006 y 2009; g) presentación de alegaciones al Consejo de Derechos Humanos, en el marco del proceso de examen periódico universal, con relación a la violación de los derechos sindicales en Georgia, Nepal, la República Islámica del Irán y Turquía; y h) presentación de información al Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes con relación a la tortura de dirigentes sindicales detenidos en Etiopía. La organización es también miembro del Grupo de Trabajo Global sobre el Trabajo Infantil y la Educación para Todos, junto con la OIT, la UNESCO, el UNICEF, el Banco Mundial y el PNUD.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El apoyo al logro de los Objetivos fue un elemento fundamental de las actividades y la labor de promoción de la organización a lo largo del período del que se informa. A través de la participación en el Consejo Mundial de Sindicatos y de la cooperación con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la organización ha apoyado acciones más amplias de promoción en favor de la sostenibilidad ambiental, el trabajo decente y el respeto de los derechos laborales fundamentales. Estas acciones se centraron en particular en los Objetivos segundo, tercero y sexto.

4. Family Research Council

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

El Family Research Council actúa en los Estados Unidos de América con el apoyo de donantes de todo el país.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se dedica a la promoción del matrimonio y la familia. A través de libros, folletos, apariciones en los medios de comunicación, actos públicos, debates y testimonios, el personal del Family Research Council se esfuerza para asegurar que los atributos únicos de la familia sean reconocidos y respetados por las asambleas legislativas, los tribunales y los organismos reguladores en los planos nacional e internacional. Además, la organización apoya políticas y leyes que reconozcan la santidad de la vida humana en la política nacional e internacional.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período del que se informa, la labor de la organización complementó los grandes objetivos de las Naciones Unidas en materia de políticas. Asistió a reuniones y proporcionó información sobre la infancia, la familia y las cuestiones de derechos humanos a sus diversos destinatarios, incluidas las Naciones Unidas. Asistió al 51º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La contribución de la organización se centró en el problema del desequilibrio entre los géneros, tal y como pusieron de manifiesto estudios relativos a los derechos de las niñas, que ayudaron a elaborar una campaña de sensibilización para erradicar la preferencia por los hijos varones. En abril de 2007, en colaboración con el American Enterprise Institute, la organización presentó los resultados de un estudio sobre las prácticas perjudiciales y contrarias a la ética con relación al infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo y sus repercusiones sobre la sociedad en su conjunto.

Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Con relación al logro de los Objetivos tercero y sexto, la organización publicó en 2008 un artículo sobre los argumentos médicos en contra de la legalización de la prostitución. El artículo se basa en otros estudios y alerta contra la legalización del tráfico sexual, que poco hace por promover la causa de la mujer o su salud.

5. El Grial

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

El Grial cuenta con equipos y centros en 33 países y un total de 842 socios.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización es un movimiento espiritual, cultural y social de mujeres basado en la fe cristiana que intenta responder al reto del Evangelio en el mundo actual y en sus propias vidas. Inspirada en valores espirituales, la organización aspira a un mundo en el que reinen la paz, la justicia y la renovación de la tierra, gracias a mujeres que trabajan juntas como catalizadores para el cambio. La organización es un movimiento vital internacional de mujeres con socios en 33 países de Europa, África, América del Norte y del Sur, Asia, Australia y Melanesia.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Además de participar activamente cada año en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la organización publicó un libro sobre las mejores prácticas para la superación de la

pobreza, en el que se pidió a cada país que analizase su labor a la luz de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización asistió al 44º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social en 2006.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período del que se informa, la organización asistió a los períodos de sesiones 45º y 47º de la Comisión de Desarrollo Social; el séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; el Foro de la Sociedad Civil sobre "Integración social: construyendo una sociedad para todos"; el 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, en 2009; y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Copenhague, en 2009.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La organización es miembro del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo primero. La organización puso en marcha un "banco de tiempo" en Portugal, un programa de formación profesional para niñas en Kenya y proyectos microeconómicos de mujeres en las zonas rurales de Kenya, la República Unida de Tanzanía y Uganda.

Objetivo segundo. La organización gestiona guarderías en Filipinas.

Objetivo tercero. La organización colabora con el Comité para la igualdad y los derechos de la mujer de Portugal.

Objetivos cuarto y quinto. La organización creó clínicas en el Brasil, la República Unida de Tanzanía y Uganda.

Objetivo sexto. Los socios de la organización crearon otras clínicas, o trabajaron en ellas, en un intento de combatir el VIH/SIDA en el Brasil, Kenya, la República Unida de Tanzanía, Sudáfrica y Uganda.

Objetivo séptimo. La organización participa en causas medioambientales en todos los países en los que opera.

6. Grassroots Organizations Operating Together in Sisterhood

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

Grassroots Organizations Operating Together in Sisterhood es una red mundial de organizaciones de base dirigidas por mujeres en África, Asia, América Latina y el Caribe, Europa y América del Norte.

A. Objetivos y propósitos de la organización

La labor de la organización tiene los objetivos siguientes: fortalecer la participación de las mujeres en el desarrollo de las comunidades; apoyar a grupos de base de mujeres urbanas y rurales para detectar y compartir prácticas con las que hayan obtenido buenos resultados, centrar la atención internacional en las necesidades y capacidades de las mujeres; y aumentar las oportunidades para que los grupos de mujeres de base establezcan redes en los países. La organización ofrece aprendizaje entre pares como una oportunidad única para que las mujeres presenten su labor en calidad de expertas y colaboren para alcanzar objetivos comunes. Apoya a las dirigentes locales para que establezcan vínculos y trabajen a fin de lograr el reconocimiento, la inclusión y la financiación, desde el nivel local hasta las propias Naciones Unidas.

B. Cambios significativos en la organización

Desde 2006, la organización ha desarrollado redes e incorporado nuevos miembros en el Brasil, el Camerún, Filipinas, la India, Nicaragua, el Perú, Zimbabwe y países de Europa.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la igualdad entre los géneros en el desarrollo. Promueve el diálogo entre interesados locales en el que, a nivel de base, las mujeres se reúnen con las autoridades locales para compartir sus preocupaciones, prioridades y soluciones a las cuestiones de desarrollo local. En la esfera del VIH/SIDA, los socios en África formaron una alianza de la atención en el hogar a fin de dar más visibilidad y apoyo a las mujeres que se ocupan de personas que viven con el VIH/SIDA. En su programa de resistencia comunitaria, las organizaciones asociadas formaron equipos de capacitación a nivel de base, integrados por mujeres, que ayudaron a perfeccionar los mecanismos y prácticas locales para la reducción de riesgos en caso de desastre y la adaptación al cambio climático. Socios de la organización participan periódicamente en conferencias como el Foro Urbano Mundial, los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, las reuniones de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, las sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y las conferencias

internacionales y regionales sobre el SIDA. Junto con otros miembros de la campaña para la reforma de la estructura de la igualdad entre los géneros, la organización pidió también que la sociedad civil participase en la puesta en práctica del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas establecido por el Secretario General.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización participó en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de 2006 a 2009, en los que organizó eventos paralelos junto con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Comisión Huairou y el PNUD.

Durante el tercer Foro Urbano Mundial socios de la organización se ocuparon, entre otros eventos, de nueve paneles de debate y organizaron una mesa redonda y copatrocinaron otra, realizaron también una reunión diaria de mujeres y una exposición de las mejores prácticas sobre mujeres a nivel de base, entre otros eventos. Junto con la Comisión Huairou y el PNUD, la organización celebró, en diciembre de 2008, una reunión sobre la necesidad de asegurar el acceso a la tierra y la vivienda de las mujeres a nivel de base en el contexto de la pandemia del SIDA.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La campaña contra el SIDA de la Comisión Huairou, dirigida por Grassroots Organizations Operating Together in Sisterhood, coordinó una iniciativa de investigación de dos años en África, emprendida de 2008 a 2010, que documentó formalmente la labor que estaban realizando las cuidadoras en los hogares. La iniciativa contó con el apoyo del PNUD a través del fondo de cooperación del Japón con el PNUD. En 2009, la Subsecretaria General de Reducción del Riesgo de Desastres y Representante Especial del Secretario General para la aplicación del Marco de Acción de Hyogo pidió a la organización y la Comisión Huairou que diseñasen y dirigiesen la Plataforma de profesionales comunitarios. La Plataforma es una oportunidad única para que los representantes en el nivel de la comunidad, que viven y trabajan en comunidades pobres afectadas por desastres y el cambio climático, desempeñen una función clave a la hora de establecer el programa y de influir en los planes estratégicos de la Estrategia para la Reducción de los Desastres.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo tercero. Toda la labor de la organización apoya el empoderamiento y el liderazgo de la mujer.

Objetivo sexto. La alianza de cuidadoras en el hogar de la organización crea en las propias comunidades conciencia sobre la prevención y transmisión del VIH/SIDA. También apoya proyectos comunitarios de generación de ingresos para promover el

acceso a los alimentos, los medicamentos y otros suministros médicos, como mosquiteras para prevenir la malaria.

Objetivo séptimo. Apoya este objetivo la campaña de resistencia de la organización, que se ejecuta junto con gobiernos y dirigentes regionales, para integrar el desarrollo sostenible en sus políticas y programas, en particular en comunidades afectadas por desastres y por el cambio climático. Entre las iniciativas cabe citar la agricultura ecológica, la reintroducción de plantas autóctonas y la construcción de muros de contención y otras técnicas de reducción de desastres en sus comunidades. La organización llevó a cabo en el Brasil, en colaboración con el PNUD, un proyecto de reforestación ejecutado por mujeres para repoblar con árboles autóctonos en regiones áridas y asegurar la biodiversidad regional. En este proyecto, las mujeres participaron en un programa de formación de instructores, que ayudó a capacitar a más de 300 instructoras en reforestación, biodiversidad y creación de asociaciones con gobiernos locales y nacionales con relación a iniciativas diseñadas para reducir la pérdida de biodiversidad en sus comunidades.

7. Consejo Nacional Indonesio de Bienestar Social

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

El Consejo Nacional Indonesio de Bienestar Social es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que trabaja en el ámbito del bienestar social y el desarrollo social. Es miembro del Consejo Internacional de Bienestar Social.

Objetivos y propósitos de la organización

La visión del Consejo es promover una sociedad indonesia próspera, justa, independiente y avanzada. Entre sus principales actividades están: la promoción de organizaciones dedicadas al bienestar social y la coordinación con organizaciones civiles y privadas; el desarrollo de un modelo integrado de servicios de bienestar social; la creación de foros de comunicación y consulta; la promoción social y financiera; la participación en el empoderamiento de la comunidad; y la creación de asociaciones y redes en los planos nacional e internacional.

El Consejo colabora con el Gobierno y con instituciones privadas, profesionales y entidades de las Naciones Unidas, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la OIT y la OMS. El programa para el período 2009 a 2013 se centra en: la creación de programas para los niños; la labor en favor de la reforma de las políticas y la legislación en materia de bienestar social y desarrollo social; el desarrollo de redes, servicios e instituciones sociales; la rehabilitación social; y la investigación y el desarrollo.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

A fin de hacer frente a problemas como el abandono y la trata de niños, la organización, en cooperación con otras instituciones y organismos de bienestar social, se centra en las iniciativas para potenciar el papel de la familia en la educación, la salud, el espíritu empresarial y la protección del medio ambiente a través de *posdaya*, un programa de divulgación basado en la comunidad orientado a las familias, incluidas las personas con discapacidad. La organización, en colaboración con la Fundación Damandiri, organiza programas anuales de visitas de estudio y observación con vistas al empoderamiento de las familias a nivel de base.

A. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La organización colabora con el UNFPA, la CESPAP, la OIT y la OMS.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha ido desarrollando *posdaya* como un foro para el empoderamiento de las familias a nivel de base en las esferas de la educación, la salud, el espíritu empresarial y el medio ambiente. Las actividades de desarrollo económico y social realizadas en el programa de difusión orientado a las familias y basado en la comunidad apoyan las iniciativas de los gobiernos locales tendentes a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las aldeas. En 2009, se habían establecido por todo el país aproximadamente 7.000 *posdaya*, incluso en las zonas densamente pobladas de la isla de Java. La organización participó en el Foro de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo social organizado por el Consejo Internacional de Bienestar Social en colaboración con la secretaría de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). El primer foro se celebró en Bangkok en 2006, el segundo en Hanoi en 2007, el tercero en Manila en 2008 y el cuarto en Singapur en 2009. La labor del foro consiste en detectar los problemas de desarrollo social a los que se enfrentan la mayor parte de los miembros de la ASEAN, debatir sobre ellos y buscar soluciones. El resultado del foro es un conjunto de recomendaciones para su inclusión en la reunión anual de alto nivel en materia de desarrollo del bienestar social que celebra la ASEAN.

8. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos es una institución integrada por instituciones de la sociedad civil que realizan tareas de defensa, promoción, educación y difusión en materia de derechos humanos en el Perú. La organización cuenta actualmente con 80 organizaciones de la sociedad civil del Perú. Desde 1985

ha logrado el reconocimiento nacional e internacional por situar los derechos humanos en la agenda pública.

A. Objetivos y propósitos de la organización

La organización procura desarrollar una cultura integral de los derechos humanos estableciendo alianzas y contrayendo compromisos con miembros de la sociedad civil, a nivel nacional e internacional. Entre sus objetivos están: promover la independencia con relación al Estado, los partidos políticos, las organizaciones religiosas y otras instituciones de poder; rechazar la pena de muerte; defender el derecho a la vida; rechazar la utilización de la violencia y el terror como medio para resolver diferencias sociales, económicas y políticas; promover y fortalecer una cultura de la paz basada en la justicia, la tolerancia, el respeto y el disfrute de los derechos humanos; así como la convivencia humana sobre unos cimientos éticos y democráticos.

B. Cambios significativos en la organización

La organización ha crecido y está integrada por 80 organizaciones de la sociedad civil, lo que representa una expansión en términos tanto de su cobertura geográfica como de sus fines. En 2009, entraron a formar parte de la Coordinadora organizaciones como “Manuela Ramos” y Demus (que se ocupan de la promoción de los derechos de la mujer), el Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública ((CEDETES), Colombia), Lundu (organización dedicada a promover los derechos de las personas de ascendencia africana) y el Movimiento Homosexual de Lima (organización que se ocupa de promover el derecho a la diversidad sexual).

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha contribuido a la reforma de las Naciones Unidas, especialmente con relación a la creación del Consejo de Derechos Humanos, a través de la publicación de una guía sobre el sistema universal de protección de los derechos humanos y los cambios en la organización de las Naciones Unidas y de la función de la sociedad civil. La organización trabaja con frecuencia con los relatores especiales del Consejo de Derechos Humanos. Promovió una visita del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, a fin de informar sobre los sucesos de Bagua en 2009, y participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, durante la visita del Relator Especial al Perú en 2007.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización contribuyó al informe paralelo sobre el Perú, presentado al Comité contra la Tortura en 2006. Participó en el proceso de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos en 2008 y contribuyó al informe

paralelo sobre el Perú, presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en 2009.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

En una reunión de la OIT en 2009, la organización participó en la presentación de informes alternativos a la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones sobre el estado de la aplicación del Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. En colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la organización contribuyó a promover una mayor visibilidad e importancia política de las cuestiones relativas a los derechos de las mujeres en el Perú en 2009.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Actualmente, la organización participa como observadora en el Consejo de Derechos Humanos. Promueve la adopción por parte de todas las instituciones estatales de un plan nacional de derechos humanos, que incorpore indicadores de desempeño, incluso con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

D. Información adicional

La organización ha informado al Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y, en 2009, al Comité de los Derechos del Niño sobre la situación de los niños reclutados por el movimiento Sendero Luminoso.

9. Isis - Intercambio Cultural Internacional de Mujeres

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

Isis - Intercambio Cultural Internacional de Mujeres es una organización mundial de mujeres orientada a la acción que promueve el intercambio intercultural de capacidades e información sobre los derechos de la mujer.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización promueve los derechos de las mujeres y la realización de sus capacidades y potencial. Investiga y documenta violaciones de los derechos de la mujer y facilita el intercambio de conocimientos e información para fortalecer las capacidades de las mujeres y su potencial y visibilidad.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización participó en las siguientes grandes conferencias: la conferencia organizada por el PNUD sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las mejores prácticas en el norte de Uganda, en 2007; el diálogo abierto sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad organizado por el Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer y la paz y la seguridad en 2008; una reunión consultiva de consolidación de la paz organizada por el PNUD y el UNIFEM sobre la promoción de la igualdad de género y la consolidación de la paz, celebrada en Nueva York en 2009. Las consultas definieron estrategias para la incorporación de las cuestiones de género en el enfoque de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Estas contribuciones fueron presentadas para su inclusión en el informe final al Secretario General.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período del que se informa la organización participó en los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

B. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

Entre las actividades de la organización durante el período del que se informa cabe citar las siguientes: en 2006, en colaboración con el UNIFEM, realizó una misión de cinco días al norte de Uganda para documentar las consecuencias de la guerra sobre las mujeres y las niñas. Diversas reuniones de consulta con todos los sectores de las partes interesadas a nivel nacional y comunitario culminaron en la formación de la coalición de mujeres por la paz en Uganda, que, a partir de septiembre de 2006 y en colaboración con el UNIFEM, estuvo en contacto con el Gobierno de Uganda y el Ejército de Resistencia del Señor para ejercer presión para la inclusión de mujeres en las negociaciones de paz durante las conversaciones de Juba; en 2007, en colaboración con el UNIFEM y el movimiento de mujeres en Uganda, la organización movilizó a las mujeres sobrevivientes de la guerra para participar en las conversaciones de Juba; y en 2008, en colaboración con el UNIFEM, la organización formó el equipo de tareas de mujeres que se pondría al frente de la actividad relacionada con la paz, la recuperación y el plan de desarrollo para el norte de Uganda.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo tercero. La organización capacitó a más de 1.500 mujeres líderes de todo el mundo en documentación, liderazgo, derechos humanos y resolución de conflictos, elaboró materiales educativos para la concienciación y un manual de atención de traumas para los trabajadores de la salud en situaciones posteriores a conflictos como los de Liberia y el Sudán Meridional.

Objetivo sexto. En 2008, la organización participó en la primera cumbre sobre el VIH/SIDA celebrada en Nairobi. Durante esa cumbre, la organización presentó un documento sobre las experiencias de las mujeres en situaciones de conflicto armado en una mesa redonda con la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias y otras mujeres líderes. También en Nairobi, en 2007, la organización participó en la Cumbre Internacional de Mujeres sobre el liderazgo femenino en relación con el VIH y el SIDA, organizada por la Asociación Cristiana Femenina Mundial en colaboración con la Comunidad Internacional de Mujeres con VIH/SIDA.

10. Lighthouse International

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

Lighthouse International trabaja en el área metropolitana de Nueva York y presta servicios a más de 5.000 personas cada año.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es prevenir casos de ceguera que pueden evitarse y la pérdida excesiva de visión funcional recurriendo, entre otros medios, a los conocimientos y la tecnología más actuales. Sus programas educativos en línea y presenciales ayudan a capacitar a profesionales y paraprofesionales en todo el mundo. Las investigaciones realizadas por la organización intentan lograr que las personas invidentes o con visión parcial realicen todas sus potencialidades y vivan con independencia. La organización intenta establecer un estándar mundial a través de la investigación, la educación y la promoción.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

La organización trabaja a favor del empoderamiento de las personas mediante el desarrollo de nuevas aptitudes y programas de rehabilitación de la visión y mediante la prevención de una discapacidad excesiva. A través de esas iniciativas, la organización ayuda a mantener una mano de obra sostenible.

A. Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en las sedes

La organización prestó asistencia a visitantes que acudieron a las Naciones Unidas y delegaciones que visitaron los Estados Unidos.

B. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización elaboró un programa de capacitación en línea para el personal de rehabilitación visual en 22 países de la región mediterránea y, en colaboración con la Facultad de Optometría de la State University of New York, capacitó a profesionales de la Facultad de Medicina de Wenzhou (China) en técnicas de rehabilitación de la visión que se aplicarían a aproximadamente 17 millones de pacientes con problemas de visión reducida en China.